

Quito, 12 de febrero del 2004

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

A.Q. SERVICIOS CONTABLES S.A.:

1. He revisado el balance general de A.Q. SERVICIOS CONTABLES S.A. al 31 de diciembre de 2003 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 3 El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No- 279, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no ha existido situaciones que deban ser informadas.
- 4 El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

15 FEB. 2005



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
José Garzón
C.A.U.

- 5 Al 31 de diciembre del 2003, la compañía mantiene en Activos por US\$ 5.409,72 producto de la creación y operación de la empresa. El total del Patrimonio de la compañía a la misma fecha es de US\$ 888,43.
- 6 En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de A.Q. SERVICIOS CONTABLES S. A. al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.



Lic. Mónica Ortiz

COMISARIO



A & Q ASOCIADOS

Asesoría administrativa, contable y tributaria

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los socios:

Dando cumplimiento al artículo 263 de la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas, el desenvolvimiento económico de A.Q. SERVICIOS CONTABLES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2003.

1. A.Q. SERVICIOS CONTABLES S.A. inicio sus actividades el 7 de Abril del 2003, y el objeto social es la prestación de servicios de asesoría tributaria, financiera, contable o de auditoría.
2. La actividad de la empresa se desarrollo de manera normal, el mercado alcanzado es pequeño, por que hemos iniciado en este año, así lo demuestran las ventas por US\$ 1.287,07. Las perspectivas de crecimiento son amplias y se espera un crecimiento del 600% para el próximo año en relación de sus ventas.
3. Los Gastos de Administración y Ventas fue de US\$ 1.198,87 y equivale al 93% en relación a sus ventas, obteniendo una utilidad bruta antes de impuestos y trabajadores de US\$ 88,43.
4. La remuneración de los empleados se contabilizaron como gastos de organización, la misma que será amortizada en los próximos años.

Sin más invoco su colaboración con el fin de empujar a la compañía hacia adelante y cumpla con los objetivos trazados.

Quito, 15 de febrero del 2004

15 FEB. 2005

Atentamente,


Juan Carlos Quispe Y.
Gerente General


 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171328169-7

QUISE YANCHAGUANO JUAN CARLOS
NOMBRES Y APELLIDOS
FICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
26 NOVIEMBRE 1974
009-A 0390 07168 M
FICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1974

[Handwritten Signature]

CELESTICO

ECUATORIANA***** VER: 010204E

CASADO MONICA M. GRIFF NACIMBA
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA CONTADOR FACILITEL
INSTRUMENTO

HUO ERNESTO QUISE
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA LUISA YANCHAGUANO
QUITO 20/08/2008
20/08/2014
FECHA DE EMISION

FORMA No. REN 0215163
Pch

[Handwritten Signature]

[Fingerprint]
PULGAR DERECHO